

Cooperativa.cl · hace 57 minInvariabilidad tributaria: los cuatro puntos del acuerdo y lo que dicen los economistas



Cooperativa.cl El acuerdo entre el Gobierno y cuatro senadores del PPD reabrió la discusión sobre la megarreforma tributaria, pacto que

reduce el plazo original de invariabilidad tributaria -de 25 a un máximo de 10 años en la mayoría de los casos.

En El Primer Café , los economistas Alejandro Micco Claudio Agostini Gustavo Díaz y Luis Eduardo Escobar explicaron en qué consiste la reducción del plazo y desmenuzaron el acuerdo.

En qué consiste el acuerdo

Según explicó ayer el senador Andrés Celis, la invariabilidad tributaria quedará escalonada según el monto de la inversión:

Hasta 10 años de invariabilidad para proyectos desde 100 millones de dólares.

Hasta 15 años para inversiones desde 350 millones de dólares.

Hasta 25 años solo para proyectos que superen los 500 millones de dólares.

A esto se suma una sobretasa permanente de 1,5% sobre la tasa corporativa para las empresas que se acojan al beneficio, y la exclusión expresa del royalty minero de la invariabilidad, además de dejar fuera del blindaje a impuestos como el IVA, los tributos verdes y los municipales.

Agostini: "Un seguro barato"

El economista de la Universidad Adolfo Ibáñez Claudio Agostini valoró en El Primer Café que el acuerdo acotara la invariabilidad solo a la tasa corporativa y explicó la lógica del mecanismo con un ejemplo.

"Yo hoy día, si invierto sin esto, tengo una tasa de -vamos a ver si cambia o no cambia- de 27%. Después de este proyecto debería ser 23% . (...) Yo voy a invertir en Chile, alternativa A: pago 23% a riesgo de que en el futuro llegue otro gobierno y me la suban a 26%, 27%. Alternativa B, que es esta invariabilidad: me aseguran este 23% más este 1,5%, o sea 24,5%, pero no me afectan futuros cambios ", expuso.

Agostini agregó que, en perspectiva histórica, se trata de un resguardo económico : "El DL600 uno pagaba 15 puntos más. Era un seguro carísimo y aun así las empresas lo tomaban. Entonces uno dice: bueno, si antes las empresas estaban dispuestas a pagar 15 puntos más de impuesto por un seguro, 1,5% es mucho más barato, con mayor razón lo van a tomar".

El economista opinó que este "es un seguro contra el riesgo de futuras alzas de impuestos. Yo creo que muchos sí lo van a tomar, en especial los que tienen proyectos más largos. Si voy a invertir en Chile por 15 años, pagar 1,5% más de impuesto es un seguro bastante barato . Ayuda a un horizonte de planificación. Llevamos muchos gobiernos con muchas reformas tributarias

todo el tiempo, hemos generado una incertidumbre innecesaria. Cada gobierno cada cuatro años hace una reforma, no es mala idea dar un poquito de estabilidad en el tiempo".

Micco: "Es un avance"

El académico de la Universidad de Chile y exsubsecretario de Hacienda, Alejandro Micco , calificó el acuerdo como un paso positivo, aunque marcó distancia respecto al fondo de la política.

"Yo no era muy partidario de la invariabilidad, para ser franco, pero creo que es un avance y creo que eso hay que valorarlo en ese respecto", sostuvo.

Sobre la negociación en curso, añadió que "son cartas ya más importantes que son posibles para llegar a un acuerdo y creo que no sería conveniente no darse esta oportunidad".

Gustavo Díaz, economista del centro de pensamiento de RN, sostuvo que la propuesta original era demasiado rígida: " La propuesta original era muy ortodoxa a mi juicio y desde el instituto estábamos empujando precisamente una flexibilidad en el sentido en que parece ser que se está dando (...) el plazo de 25 años era excesivo".

El problema de fondo, según Escobar

El director de la Fundación Chile 21, Luis Eduardo Escobar , comentó que "a mí no me gustan estas invariabilidades tributarias, creo que generan distintos sistemas tributarios para las distintas empresas".

Sobre el problema de fondo que, a su juicio, el acuerdo no resuelve, dijo que "si alguien está dispuesto a pagar más de 30% de impuesto por tener invariabilidad tributaria, entonces quiere decir que el sistema tributario no es lo fundamental (...) estamos un poco como el perro tratando de pillarse la cola sin resolver el problema fundamental que es el déficit fiscal".

Según explicó ayer la presidenta del Senado, RN Paulina Núñez, el Gobierno estaría dispuesto a ofrecer una compensación fiscal de hasta 1.850 millones de dólares frente a una pérdida estimada de recaudación de 2.850 millones de dólares por la rebaja tributaria.

Micco calificó la cifra como "cartas ya que permiten claramente (...) empezar a negociar porque ya son números importantes", aunque advirtió sobre alternativas de financiamiento que, dijo, "miraría con mucho cuidado", como la idea -mencionada pero no confirmada- de IVAs diferenciados por región.